



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE POLIZA
No. 634 DE 2025.
(septiembre 25)

"Por la Cual se Aprueba una Garantía Única de un Contrato Estatal"

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURIDICA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013 compilado por el Decreto 1082 del 2015 y.

CONSIDERANDO:

Que, la **ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS SOCIOCULTURAL PRIMERO LO SOCIAL**. Identificada con NIT. No. 825.003.588-5; es el adjudicatario del contrato de **No.SAI-CV-SGO-152-2025**, cuyo objeto es " **FORTALECIMIENTO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y COMPETITIVO A COMUNIDADES GANADERAS DE PEQUEÑA ESCALA EN HATONUEVO, LA GUAJIRA**", ha presentado para su aprobación las Pólizas de Cumplimiento No.CVP-100001976, por medio del presente anexo, expedida por la compañía aseguradora, **SEGUROS MUNDIAL**. en cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato así:

CUMPLIMIENTO:

Valor asegurado \$46.956.672,00

VIGENCIA Del 24/09/2025 / 24/04/2026

PRESTACIONES SOCIALES:

Valor asegurado \$ 23.478.336,00

VIGENCIA Del 24/09/2025 / 24/10/2028

CALIDAD DEL SERVICIO:

Valor asegurado \$46.956.672,00

VIGENCIA Del 24/09/2025 / 24/04/2026

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar las garantías presentadas por la **ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS SOCIOCULTURAL PRIMERO LO SOCIAL**. Identificada con NIT. No. 825.003.588-5; es el adjudicatario del contrato de **No. SAI-CV-SGO-152-2025**, cuyo objeto es " **FORTALECIMIENTO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y COMPETITIVO A COMUNIDADES GANADERAS DE PEQUEÑA ESCALA EN HATONUEVO, LA GUAJIRA**", de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acto.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Hatónuevo, la Guajira a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año 2025.


JOSE JAIRO RODRIGUEZ DUARTE
Jefe de la Oficina Jurídica

Proyecto: Ana peralta Soto – Contratista De La Oficina Asesora Jurídica
Reviso: José Jairo Rodríguez Duarte – Jefe De La Oficina Asesora Jurídica